

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo 2019, en las oficinas de la empresa en la Parroquia de Tumbaco calle Juan Montalvo 240 y Calle 5 Pasaje Maldonado, siendo las 18H00, se reúnen los accionistas de la Compañía OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A., a saber:

	IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
1	1715484828	CASTRO CHINGUAD FREDDY ROLANDO	242.00	24.20%
2	1720987104	CASTRO CHINGUAD WILLIAM GONZALO	254.00	25.40%
3	912942042	GARCIA SALAZAR STALYN JULIANE	1.00	0.10%
4	200427607	GUILLIN SALTOS MILTON ENRIQUE	1.00	0.10%
5	1708751308	LUNA CASTILLO JORGE WASHINGTON	1.00	0.10%
6	1001461282	ORQUERA ANDRADE DANIEL ANTONIO	498.00	49.80%
7	201648862	PERALTA VERDEZOTO JENRY JACOB	1.00	0.10%
8	923365944	RIVERA GUERRERO GISSEL ESTEFANIA	1.00	0.10%
9	1713762928	TUPIZA MAÑAY GUSTAVO NORBERTO	1.00	0.10%
		TOTAL	1000.00	100.00%

quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **ORQUERA ANDRADE DANIEL ANTONIO** - PRESIDENTE, y actúa como Secretario el Sr. Gerente **CASTRO CHINGUAD FREDDY ROLANDO**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El señor **ORQUERA ANDRADE DANIEL ANTONIO**, declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria. Siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:  
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 21 de marzo del 2019 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en calle Juan Montalvo 240 y Calle 5 Pasaje Maldonado, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.

Los informes del Gerente General, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, marzo 12 del 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía CASTRO CHINGUAD FREDDY ROLANDO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de impuesto a la renta, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y la secretaria actuantes.

CASTRO CHINGUAD FREDDY ROLANDO  
GERENTE SECRETARIO ACCIONISTA

CASTRO CHINGUAD WILLIAM GONZALO  
ACCIONISTA

GARCIA SALAZAR STALYN JULIANE  
ACCIONISTA

GULLIN SALTOS MILTON ENRIQUE  
ACCIONISTA



LUNA CASTILLO JORGE WASHINGTON  
ACCIONISTA

ORQUERA ANDRADE DANIEL ANTONIO  
PRESIDENTE ACCIONISTA

PERALTA VERDEZOTO JENRY JACOB  
ACCIONISTA

RIVERA GUERRERO GISSEL ESTEFANIA  
ACCIONISTA

TUPIZA MAÑAY GUSTAVO NORBERTO  
ACCIONISTA